



1 83379

1 83379

PATENTE DE INTRODUCCION

por "Dispositivo para el mando directo de las lanzaderas de los telares para cintas, mediante un mecanismo a sentido único".

5 a favor de Don Francisco-Victor JEANNEL, de nacionalidad francesa, domiciliado en Barcelona, Carretas, nº 76.

=====
MEMORIA DESCRIPTIVA

En los telares para cintas, el mando de las lanzaderas se ha venido logrando hasta ahora por diversos sistemas teniendo todos ellos de común el lograrlo mediante
10 mecanismos de movimiento alternativo los cuales ofrecen in



1 833 79

convenientes tales como: efectos de inercia, grandes rozamientos y la producción de vibraciones perjudiciales a la marcha, especialmente a grandes velocidades, con la consiguiente merma en la producción.

5 Tiene por objeto la disposición que nos ocupa, evitar los citados inconvenientes mediante un mando directo de los movimientos de las lanzaderas en los telares para la fabricación de cintas, a base de un determinado mecanismo a sentido único.

10 En el dibujo que se acompaña aparece esquemáticamente representada bajo vista lateral y en corte, la disposición de referencia, sin limitación con respecto a variantes de carácter constructivo o de acoplamientos que sobre la misma pudieran establecerse manteniendo sus características
15 funcionales.

Tal dispositivo consiste esencialmente en lo siguiente:

Una rueda excéntrica -2- fija sobre el eje de la manivela -1- del telar, engrana con una rueda elíptica -3- solidariamente fija al eje secundario -4-. Este eje secundario -4- arrastra un juego de ruedas dentadas helicoidales -5- una de las cuales lleva en su tubo unos colisos -6- por los que deslizan rodillos -7- que forman parte del extremo del árbol inclinado -8- el cual puede así acompañar el movimiento de ida y vuelta del batán dando media vuelta por pasada. Las correspondientes rotaciones son transmitidas por intermediación de la junta universal -9- al hipocicloide -10- que comunica a las sierras del batán un movimiento alternativo.

25 Se comprende por lo descrito, que el árbol secundario
30 -4- que sigue al hipocicloide -10- esté animado de un movimien



1 83379

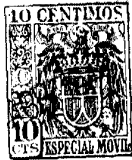
to sinusoidal.

El hipocicloide transforma normalmente un movimiento
to circular continuo en un movimiento rectilíneo sinusoidal
alternativo; en el caso que nos ocupa, pues, el hipocicloide
5 recibe un movimiento circular continuo, pero sinusoidal, de
lo cual se deduce que esas dos sinusoides se superponen a
fin de conseguir un movimiento de conjunto amortiguado que
comunica a las lanzaderas un desplazamiento de extrema sua-
vidad.

10 El conjunto de todos los órganos del dispositivo,
gira siempre en el mismo sentido, quedando por lo tanto anu-
lados los efectos de torsión o flexiones alternativas per-
judiciales para la precisión y vibraciones tanto para pe-
queñas como para grandes velocidades.

15 En cuanto al hipocicloide -10- puede decirse que,
las transformaciones del movimiento circular en movimiento
rectilíneo alternativo son logradas por un sistema de biela-
manivela sosteniendo libremente un engranaje interior en-
granando con una corona circular fija que le sirve de cami-
no guía de rodamiento. El engranaje interior que es libre
20 sobre el eje de la biela, forma un punto de mando que es so-
lidario de la barra de acoplamiento que rige las cremalleras
de las lanzaderas.

La disposición según se ha descrito, ofrece las
25 siguientes ventajas: a) aumento de la producción y mejora
de la calidad; b) sencillez y solidez del conjunto; c) mí-
nimo desgaste de todos los órganos y principalmente de los
del batán; d) precisión constante en el reglaje de las lan-
zaderas no precisando nuevos reglajes ulteriores; y e) eli-
30 minación de choques en las sierras cuando las lanzaderas "se



- 4 -

83379

paran", no vibrando por tanto aquellas, por lo que la trama no puede saltar.

N O T A
=====

5 Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

12.- Dispositivo para el mando directo de las lanzas
deras de los telares para cintas, mediante un mecanismo a
sentido único caracterizado por el hecho de que una rueda ex
céntrica (2) fija sobre el eje de la manivela (1) del telar,
10 engrana con una rueda elíptica (3) solidamente fija en el
eje secundario (4) que arrastra un juego de ruedas dentadas he
licoidales (5), una de las cuales lleva en su tubo unos co-
lisos (6) por los que deslizan rodillos (7) que forman parte
del extremo del árbol inclinado (8) pudiendo así éste acompa
15 ñar el movimiento de ida y vuelta del batán dando media vuel
ta por pasada, siendo transmitidas las correspondientes rota
ciones por intermediación de una junta universal (9), a un
hipocicloide (10) que comunica a las sierras del batán un
movimiento alternativo.

20 22.- DISPOSITIVO PARA EL MANDO DIRECTO DE LAS LANZAS
DERAS DE LOS TELARES PARA CINTAS, MEDIANTE UN MECANISMO A
SENTIDO UNICO;

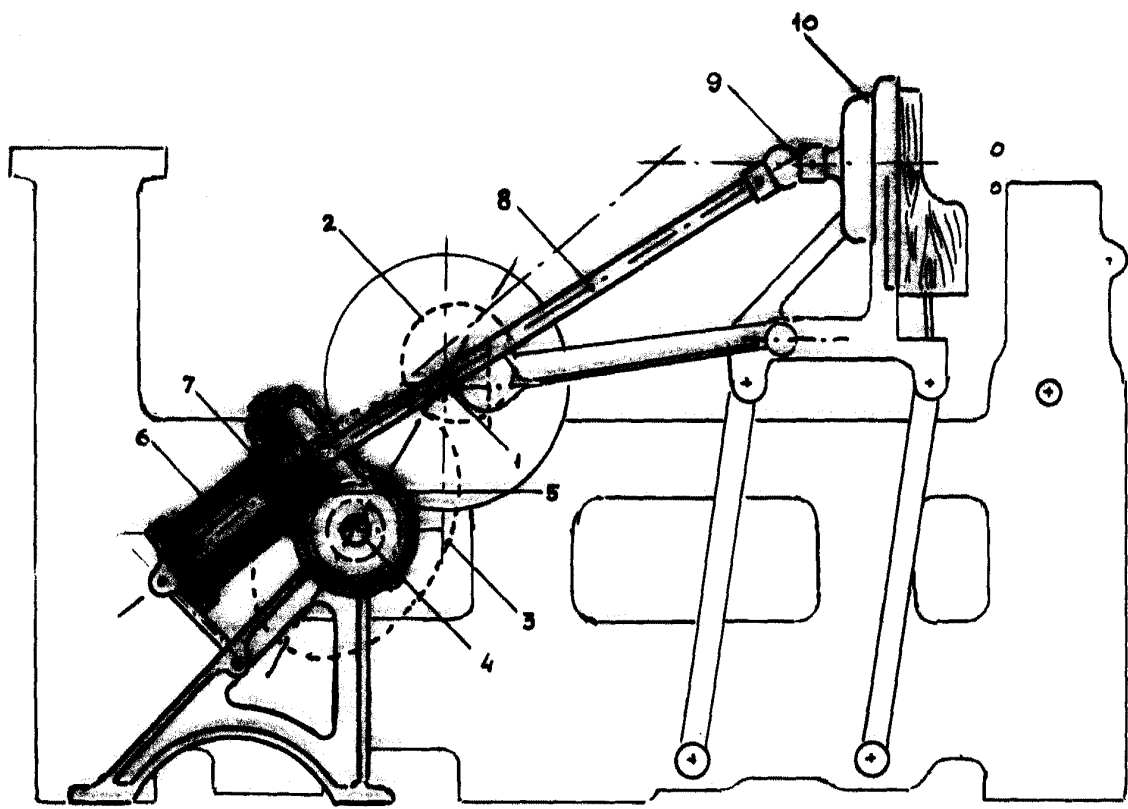
Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo muestra
do en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que
25 consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una so-
la cara.

Barcelona, 12 abril 1948.

FRANCISCO-VICTOR JEANNEL

p/a

183379



183379

BARCELONA 12 ABRIL DE 1948.
R.F.

J. Jernhel